

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

745. NOTIFICACIÓN A INTERESADO REFERENTE A LA ORDEN N°2026001540, DE LA EXCMA. SRA. CONSEJERA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA, DE 18 DE JUNIO DE 2026, DE LA ADMINISTRACIÓN DE MERCADO.

No habiéndose podido notificar a los interesados las Órdenes, Resoluciones y Notificaciones correspondientes con los números que se relacionan a continuación, por resultar desconocido su domicilio, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2016 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre se procede a su notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad (BOME).

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE/PASAPORTE	Nº DE ORDEN O ASUNTO
M.A.H	XXX1947XX	Orden núm. 2026001540, de la Excma. Sra. Consejera de Políticas Sociales y Salud Pública, de 18 de junio de 2026

El interesado antes enunciado podrá tener acceso al texto íntegro de las Órdenes y Resoluciones correspondientes en la **Administración de Mercados, Antigua Carretera del Aeropuerto s/n**, por un plazo de **QUINCE DÍAS**, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOME.

Melilla a 23 de junio de 2026,
La Oficial de Mercados,
Aurelia Soriano Ramón

Melilla a 23 de junio de 2026,
La Directora General de Salud Pública,
Natalia Martínez Ladaga